

NUEVAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

El 17 de Julio de 2009 el Fiscal Primero Nacional con Competencia Aeronáutica Plena y Total del Ministerio Público, Dr. José Gregorio Morales, notificó al Aeropuerto Caracas las nuevas medidas de seguridad que debían ser implementadas en un lapso de 30 días, obedeciendo las nuevas regulaciones aeronáuticas y a la necesidad de incrementar la lucha contra el tráfico de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, el tráfico de personas y el tráfico de armas.

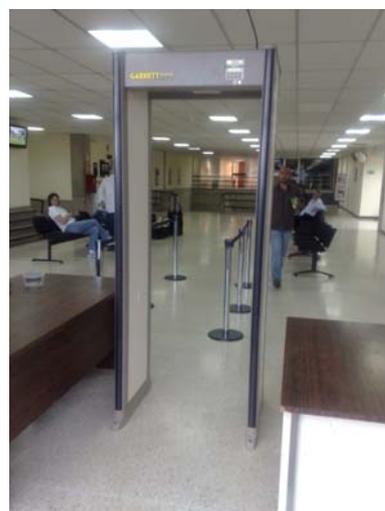
Por este motivo, a partir del 20 de Julio los embarques de pasajeros y ocupantes se efectúan a través de la puerta de acceso a la Plataforma Itinerante, ubicada en el Terminal Principal, en la cual se pidió al Departamento de Seguridad la instalación de cámaras y un arco detector de metales. También se prohibió el desplazamiento a esta plataforma, a las calles de rodaje y a los hangares, de personas sin el carnet de identificación expedido por el Aeropuerto Caracas. La revisión de equipajes es efectuada por efectivos de la Guardia Nacional en el área de embarque.

El Aeropuerto Caracas, fiel a su tradición de cooperación y apoyo a las autoridades aeronáuticas, civiles y militares, tomó las medidas necesarias para cumplir con lo estipulado por el Fiscal Morales. Se efectuó exitosamente un operativo de carnetización y se adquirieron los equipos (arco y detectores portátiles); además se procedió a instalar una cámara de seguridad en el área indicada y otra de alta tecnología que permite observar la Plataforma Itinerante en su totalidad. Se continúan suministrando los insumos requeridos para la manutención y cuidado de los perros contradrogas y se procedió a organizar un sistema de transporte de pasajeros desde el área de embarque hasta las aeronaves, todo lo cual se evidenció en el "puente del 24 de Julio".

Posteriormente, el 30 de Julio, el Fiscal Morales se reunió con la comunidad aeronáutica en general para informar las nuevas medidas de seguridad y por último, el 20 de Agosto asistió a una reunión del Comité de Seguridad del Aeropuerto Caracas, con representantes del INAC, Guardia Nacional, cuerpos de seguridad del estado, Ejército, Aeropuerto Caracas, Bomberos Aeronauticos y talleres aeronáuticos (OMA's), en la cual se acordó dictar cursos de AvSec (Seguridad Aeronáutica) e Interferencias Ilícitas, a todo el personal que labora en el aeropuerto.

notasalvuelo@aerpuertocaracas.net

BOLETIN N° 7 – Septiembre 2009



Agradecemos sus comentarios, que pueden enviar al
Email notasalvuelo@aerpuertocaracas.net .

Alcabala de entrada a los hangares



Con una inversión de Bs 250.000 y coincidiendo con las nuevas medidas de seguridad, el aeropuerto inició la construcción de la nueva alcabala de ingreso a la zona de hangares. Esta instalación contará con dos canales vehiculares de ingreso y uno de salida bajo un área techada, con cámaras de seguridad, una caseta de control y barreras mecanizadas, brindando así más comodidad a los usuarios e incrementando la seguridad requerida en este punto estratégico.

Sistema VSAT



El INAC completó el 26 de Agosto la instalación de la antena y los equipos transmisores/receptores que incorporan al Aeropuerto Caracas a la red VSAT, mejorando así las comunicaciones con el resto de los aeropuertos e instalaciones INAC a nivel nacional.

Mantenimiento Antenas Glide Slope



Las antenas del Glide Slope (Senda de Planeo), parte integrante del sistema ILS (Aterrizaje de Precisión por Instrumentos), fueron sometidas a un mantenimiento mayor para garantizar su buen funcionamiento. Posteriormente, el sistema ILS fue evaluado satisfactoriamente por el INAC el 6 de Agosto

Construcción de cloacas en calle "O"



El Aeropuerto Caracas está completando la construcción del último tramo del sistema de cloacas destinado a brindar servicio a las oficinas "colgantes" en los hangares Taxi Thru.

Este tramo corresponde a los hangares situados en la calle "O" y está siendo acometido con recursos propios, maquinarias y materiales que ya habían sido adquiridos en las etapas ejecutadas anteriormente.